

Informe Parcial

Nombre de la OSC

**Hagamos Algo, Asociación para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables
con Perspectiva de Género, A.C.**

Título del proyecto

Acciones Legales Eficaces Contra la Violencia Política

Fecha

30 de abril de 2019

Nombre y Firma del (la) Representante Legal

Rosa Aurora García Luna

Nombre y Firma del (la) Responsable del proyecto

María Antonia Quiroz Morales

ACTIVIDADES GENERALES

1. Describa brevemente las actividades que ha instrumentado de enero a abril con la población objetivo.

4 reuniones de trabajo en Xalapa, Ver., para coordinación del proyecto, definición de materiales, instrumentos y revisión de metodologías así como calendarización de eventos.

2 Foros sobre Violencia Política y Nulidad de Elecciones en Tuxpan y Orizaba, Ver.

Diseño de instrumento de entrevista

Diseño de protocolo de investigación

Diseño de página web

Diseño de materiales e insumos, así como adquisición y contratación de servicios para eventos.

BRECHAS DE GÉNERO

1. Describa las brechas de desigualdad identificadas.

En los Foros sobre Violencia Política y Nulidad de Elecciones, así como la investigación de campo realizada en las ciudades de Tuxpan y Orizaba se ha logrado establecer que persiste una brecha de desigualdad de género, misma que violenta un sin número de Derechos Humanos de las mujeres.

Durante los Foros realizados en el estado de Veracruz, se ha identificado que existe aún una enorme brecha de desigualdad de género que es enmarcada por cualquier tipo de violencia ejercida en contra de las mujeres, sin embargo, y dado el objeto de investigación del proyecto, podemos determinar la existencia invisibilizada de la violencia política en razón de género. Esto quiere decir, que aún existe una gran brecha de género respecto a la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Como se sabe, la violencia política contra las mujeres comprende **todas aquellas acciones u omisiones de personas, servidoras o servidores públicos que se dirigen a una mujer por ser mujer (en razón de género)**, tienen un impacto diferenciado en ellas o les afectan desproporcionadamente, con el objeto o resultado de **menoscabar o anular sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo**¹. Por lo que se puede establecer que existe aún una gran brecha de género, y que lamentablemente mujeres que se encuentran ejerciendo un cargo como servidoras públicas se encuentran con cientos de obstáculos para poder ejercer su cargo.

Es importante señalar que el Foro realizado en Orizaba, se llevó a cabo el día siguiente del asesinato de la alcaldesa de Mixtla de Altamirano, municipio que se encuentra a tan solo hora y media de Orizaba, situación que lamentablemente nos brinda un reflejo de lo que sucede en nuestro estado y los riesgos que pueden correr las mujeres que ejerzan con plena libertad sus derechos político-electorales. Este hecho fue manifestado por los asistentes al foro, en el que señalaron su preocupación por la situación que prevalece en el Estado de Veracruz, particularmente la violencia contra las mujeres.²

En conclusión se puede establecer que la brecha de género identificada es la desigualdad de condiciones entre hombres y mujeres en el ejercicio sus derechos político-electorales en el estado de Veracruz, misma que puede partir desde un insulto (verbal, escrito) hasta el asesinato.

2. ¿Qué actividades o acciones ha realizado hasta el momento para contribuir a la reducción de las brechas identificadas?

Con la realización de los Foros y la participación activa de mujeres y hombres se han proporcionado desde planteamientos teóricos, legales y estadísticos sobre herramientas de combate a la violencia política en razón de género.

¹ Comisión Nacional de Derechos Humanos

² <https://www.milenio.com/policia/en-veracruz-matan-a-alcaldesa-de-mixtla-de-altamirano>, <https://adnpolitico.com/estados/2019/04/25/la-alcaldesa-de-mixtla-de-altamirano-veracruz-es-asesinada>

De igual forma se ha proporcionado información relativa a las instituciones que les pueden brindar protección y asistencia en caso de sufrir algún tipo de violencia política y de igual forma se ha proporcionado el material necesario para que los asistentes puedan replicar la información otorgada en los Foros en sus comunidades, con la finalidad de reducir la brecha de género identificada.

POBLACIÓN ATENDIDA

1. Señale el número de personas que han participado, hasta la fecha, en las distintas actividades. # Mujeres 56 #Hombres 15 Total participantes 71.
2. Cuántas de estas personas son indígenas.
Mujeres 12 # Hombres 4 Total: 16
3. Describa el perfil de la población objetivo, identificando estudios, pertenencia a grupos étnicos, profesión y ocupación. Qué tipo de liderazgo ejercen, si militan en algún partido u ocupan cargos de elección.

La población objetivo son las mujeres que participan activamente en la vida política del Estado, así como aquellas que hayan participado en contiendas electorales o que hubieren sido víctimas de violencia política en razón de género. También mujeres militantes de Partidos Políticos o independientes que aspiran o hayan aspirado a un cargo de elección popular, funcionarias y funcionarios públicos, integrantes de la sociedad civil y comunidad académica.

NOTA: Esta información debe corresponder a la reportada en el formato de cobertura de Excel, la suma de población atendida en talleres y actividades diversas. No será necesario que envíe las listas de asistencia si ya las envió como soporte del reporte de cobertura.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Si su proyecto incluye talleres, describa cómo ha sido el desenvolvimiento de las y los participantes en los talleres y anexe las cartas descriptivas.
2. ¿Qué temas se han abordado en los talleres?

3. ¿Cuál ha sido la participación de la población objetivo en las diversas actividades?
4. Si ha realizado foros o mesas de análisis, mencione en qué consistieron y qué resultados obtuvieron.

Se han realizado dos de los cuatro Foros programados sobre violencia política y nulidad de elecciones. La metodología establecida en los Foros consiste en:

- a) Presentación del Proyecto. Se explica sobre el objeto del proyecto.
- b) Conferencia sobre Violencia Política y Nulidad de Elecciones. Realizada por el investigador, en la que proporciona conceptos, estadísticas sobre violencia política en razón de género, objetivo del proyecto y recursos para el empoderamiento de la mujer.
- c) Preguntas y respuestas. Una vez realizada la conferencia, todos los asistentes tienen la oportunidad de participar realizando preguntas o cualquier comentario, esto con la finalidad de poder conocer la existencia de casos de violencia política en razón de género (características, sujetos, ubicación geográfica, etc) y/o en su caso poder proporcionar información o ayuda que permita erradicar la violencia política.

Los Foros también han permitido que se conozca a profundidad el contexto social y político de cada región, ya que, no es el mismo el contexto de la capital con el de una región del norte o sur del estado, por lo que estos Foros han permitido tanto al investigador como a la Asociación conocer las necesidades específicas de cada región y así poder proporcionar la ayuda específica y necesaria.

5. Señale alguna acción o actividad que haya emprendido, que contribuya a promover o incentivar la participación política de las mujeres y describa por qué.

Por medio de la realización de los Foros se ha incentivado la participación y empoderamiento político de la mujeres, con la finalidad de demostrarle a las regidoras, militantes de cualquier Partido Político, alcaldesas, servidoras públicas, entre otras, que existen mecanismos de sanción contra las personas que ejerzan violencia política contra ellas, proporcionándoles información sobre qué instituciones pueden ayudarlas, con la finalidad de que se sientan en plena libertad de ejercer sus derechos político-electorales, reconocidos en la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos y en diversos Tratados Internacionales de los que México forma parte.

AVANCE EN EL LOGRO DE METAS

1. Coloque la información solicitada en el siguiente cuadro e indique el avance de sus metas:

Objetivo del proyecto	Indicador	Línea de acción	Meta de la línea de acción	Actividad	Evidencia	Ponderación	% de avance
Estudio político electoral con estadísticas y casos sobre violencia política en razón de género.	Documento / propuesta	1.1 Documento con pertinencia jurídica y propuesta viable	1.1.1 Documento que brinde soporte a la exposición de motivos de la propuesta de reforma al Código Electoral	Investigación documental	Marco de investigación Video e instrumento de la entrevista Análisis jurídico comparado	40%	30%
Combatir la violencia política en razón de género realizando 4 foros	Foros programados/ Foros realizados	2.1 Cuatro foros	2.1.1 Documento enriquecido con las propuestas y comentarios generados en los foros	Invitación Elaboración de la metodología de los foros Diseño del instrumento de análisis Elaboración de relatoría Elaboración de memoria fotográfica	Hojas de registro de asistencia Documento de metodología e instrumentos realizados Relatoría Galería fotográfica	15%	7.5%
Organizar 4	Documenta	3.1	3.1.1	Invitaciones	Hojas de	15%	-----

mesas de trabajo con integrantes de la LXV Legislatura para presentar resultados obtenidos y llevar a cabo retroalimentación	do presentado/ Documento con aportaciones Actores estratégicos invitados/ Propuestas aportadas	Documento de resultados de la mesa de trabajo y propuestas	Obtener las observaciones, comentarios, aportaciones de los actores políticos que asisten	Elaboración de metodología de la mesa Diseño de instrumento de análisis Elaboración de relatoría Elaboración de memoria fotográfica	registro de asistencia Documento de metodología e instrumentos realizados Relatoría Galería fotográfica		
Evaluar la viabilidad de agregar al estudio las propuestas realizadas por la sociedad civil e integrantes de la legislatura	Documento inicial/ Documento con aportaciones incluidas	4.1 Ponderación de las propuestas para ser incluidas o no en el documento final	4.1.1 Documento final con la iniciativa de reforma al Código Electoral viable debidamente sustentada	Reuniones con el equipo de trabajo	Hojas de registro de asistencia Minuta de la reunión Documento que contiene propuestas presentadas	10%	3%
Organizar un foro de resultados del proyecto y a su vez	Foro/Entrega de la propuesta Personas programadas/personas	5.1 Rueda de prensa y realización del foro	5.1.1 Conocimiento y difusión de la propuesta de reforma	Organización y logística del foro Diseño y elaboración de	Invitaciones Hojas de registro de asistencia Galería	20%	--

<p>presentar el producto final de investigación que dará sustento a la propuesta de reforma al Código Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave al cual estarán convocados medios de comunicación locales, nacionales e internacionales, diputadas y diputados locales.</p>	<p>asistentes</p>		<p>al Código Electoral Integrantes de la LXV Legislatura</p> <p>Dar a conocer a la opinión pública y sociedad civil organizada</p>	<p>invitaciones e instrumentos logísticos</p> <p>Rueda de prensa</p> <p>Desarrollo del foro</p> <p>Entrega de la propuesta de la reforma al Código Electorales</p>	<p>fotográfica</p> <p>Video de resultados</p>		
---	-------------------	--	--	--	---	--	--

2. Qué problemas se han presentado para el cumplimiento de sus metas y cómo los ha resuelto.

La inseguridad en el Estado de Veracruz, ha generado que se cambien las fechas³ de los foros y una sede⁴, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los asistentes y organizadores.

PRODUCTOS GENERADOS Y MATERIALES DE DIFUSIÓN

1. ¿Qué productos ha generado a la fecha de presentación del informe?

Folleto sobre violencia política

Instrumento de entrevista

Protocolo de investigación

Relatoría de los dos foros

Memoria fotográfica

2. ¿Qué materiales de difusión ha utilizado, dónde los ha difundido, y qué impacto han tenido entre la población objetivo.

Folleto informativo sobre violencia política en los foros realizados en Tuxpan y Orizaba, Ver., la población cuenta con información detallada de lo que es la violencia política, información de instituciones que atienden la problemática y comentaron la información en los foros.

Adjunte fotos de los materiales, recuerde que deberá anexar al informe final dos originales de los materiales generados con cargo al proyecto.

³ En el caso de Coatzacoalcos, por los hechos suscitados en Minatitlán, ciudad que se encuentra a tan solo 20 min de la sede del Foro. Consultar: <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/04/24/masacre-en-minatitlan-familiares-de-las-victimas-exigieron-no-se-trate-el-caso-como-una-venganza-entre-carteles/>

⁴ Con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los Organizadores y de los asistentes así como de una de las víctimas de violencia política en razón de género, se decidió cambiar de sede. Consultar: <https://www.milenio.com/policia/panuco-el-segundo-municipio-mas-violento-de-veracruz>

ACCIONES PARA TRANSPARENTAR LOS GASTOS

Describa cómo dio a conocer a la población participante el monto del recurso otorgado para realizar el proyecto y de qué manera estará informada sobre el ejercicio del recurso.

La información del proyecto se dio a conocer de manera pública en la rueda de prensa y en redes sociales, de igual forma en el microsítio, se subirán los informes de transparencia, los informes trimestrales enviados al INE y la comprobación correspondiente con los anexos. Misma que se encuentra en actualización.

EVALUACIÓN

1. Explique brevemente qué instrumentos de evaluación está utilizando y qué espera obtener.

El instrumento de evaluación que se utiliza para los foros es el proporcionado por INE del cual se espera obtener información sobre la percepción de las y los participantes a los eventos, cómo se enteraron del evento y que conocimientos adquieren.

USO DE RECURSOS

1. Anexe al presente el informe de gastos en el archivo de Excel.
2. Como se menciona en las reglas de operación, se deberán anexar copias fotostáticas de los comprobantes del gasto ejercido hasta el momento.